



Carta abierta ante la elección de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

RECONOCEMOS la oportunidad histórica de ejercer el poder en beneficio de mujeres y hombres en nuestro país, lo que requiere de fortalecer las instituciones que son los pilares para garantizar el acceso y disfrute de los derechos humanos de todos y todas.

RECONOCEMOS la importancia del Inmujeres, como organismo rector de la agenda de la igualdad entre mujeres y hombres, cuya selección de candidatas para conformar la terna debe partir de un proceso democrático y democratizador, incluyente y transparente en coherencia con la 4ª Transformación que abrazamos.

DEMANDAMOS que el proceso se apegue a lo que marca la Ley respecto *“Del Nombramiento de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres, que en su Artículo 15.- (señala que) Para la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres, se requiere: I. Ser ciudadana (o) mexicana (o) por nacimiento, en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.”*

RECONOCEMOS el papel fundamental de las Naciones Unidas al promover procesos democratizadores en el mundo, particularmente en su calidad de observadores y con respeto profundo de la soberanía y diplomacia internacional, así como el papel de la asistencia técnicas de ONU Mujeres en nuestra agenda para apoyar la lucha de las mujeres en cada país, pero no aceptamos su candidatura al Inmujeres.

CONVOCAMOS al movimiento feminista y amplio de mujeres a estar unidas para el avance de la agenda de la igualdad y no discriminación de las mujeres en México en esta gran oportunidad que se abre con la 4ª Transformación que genera expectativas enormes y desafiantes para la Paz, la democracia, la igualdad, los derechos humanos, y la participación de todos y todas.